

En IQS las personas son lo primero y nos gustaría que todos aquellos jóvenes que tengáis motivación y cumpláis los requisitos de admisión podáis estudiar con nosotros independientemente de cuál sea vuestra situación económica o vuestro país de procedencia.

Actualmente, nuestros procesos de admisión están muy avanzados y ya han sido otorgadas las becas a la Excelencia para el curso 20-21. No obstante, ante la mayor demanda de ayudas provocada principalmente por la situación familiar de colectivos afectados por la COVID-19, IQS ha reforzado su fondo de becas y prorrogado la fecha límite para la solicitud de las mismas. Si tienes un buen expediente académico y tu situación económica familiar lo requiere o se ha visto directamente afectada por las consecuencias de la pandemia, te animamos a solicitar una beca para seguir avanzando en tu futuro.


Bases para la solicitud de becas

Para solicitar una Beca IQS Grados es necesario enviar a Secretaría General de IQS secretaria.beques@iqs.edu la siguiente documentación:

- a. Impreso correspondiente a la solicitud de la beca debidamente cumplimentado que puedes encontrar en nuestra web: www.iqs.edu
- b. **Certificación académica** completa de las calificaciones obtenidas en Bachillerato o equivalente y certificado del resultado de las PAU o credencial de la UNED. Para estudiantes iberoamericanos o de fuera del EEES, es necesario el expediente académico y el plan de estudios cursado.
- c. **Carta de intenciones** con indicación de los estudios que se desea cursar o se están cursando, dirigida al Presidente de la Comisión de Becas, donde el padre, madre o tutor del solicitante, exponga razonadamente los motivos que justifican la solicitud de la beca, la situación familiar y las circunstancias personales que concurran, así como toda la información adicional que se considere necesaria someter a consideración (situación económica, motivación, inspiración, méritos académicos).
- d. Fotocopia completa y claramente legible, de la **declaración de la renta** correspondiente al último ejercicio. En caso de declaración individual, debe presentar copia de las declaraciones del padre y de la madre o el certificado de no obligación a declarar.
- e. Fotocopia de la última **hoja de salario** tanto del padre como de la madre o fotocopia del último recibo de pago como autónomo. En el caso de empresarios o autónomos deben adjuntar la declaración anual de operaciones (modelo 347) que acredite el resultado de sus actividades económicas.
- f. Documento que acredite la situación económica excepcional derivada de la pandemia.

Importe

Cada caso será estudiado de forma individual

-  Recuerda que para poder solicitar una beca, debes haber realizado el test de admisión

Presenta tu solicitud enviando un correo electrónico a secretaria.beques@iqs.edu

